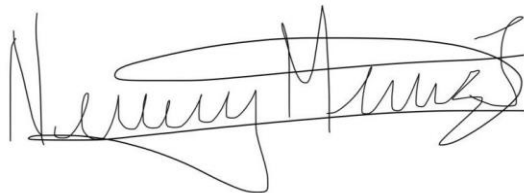


Informe secretarial. Bogotá D.C., Quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), al Despacho el presente Proceso Ejecutivo 2012 0009, informando que la parte ejecutante solicitó la entrega de título judicial. Sirvase proveer.



NORBey MUÑOZ JARA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

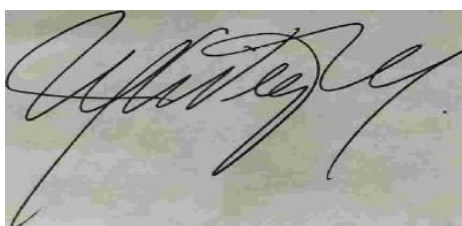
Visto el informe secretarial que antecede, la parte ejecutante solicita se autorice la entrega de un título judicial, por ello, el Despacho verificó en la consulta de títulos del Banco Agrario y observo que a orden de este Despacho reposa el título judicial No. 400100004991648, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2'000.000)**.

En razón a ello y previo a resolver sobre lo pedido, requiérase a la apoderada judicial de la parte ejecutante, se sirva actualizar la liquidación del crédito perseguido en este asunto, ya que el último ejercicio financiero realizado por el Despacho, data del 19 de mayo de 2014 (fl. 149) y en él se dejó constancia que el valor del crédito perseguido a esa fecha, asciende a la suma de **\$1.401.400**.

Se **RECONOCE PERSONERÍA** adjetiva a **CAMILA ALEJANDRA ABELLA GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía 1.018.467.943 y T.P. 331.249 como apoderada de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, en los términos y para el poder que fue conferido y obra dentro del plenario (fls205 a 213).

MANTENER el proceso en la secretaría del Despacho para los fines que estimen pertinentes las partes.

Notifíquese y cúmplase.

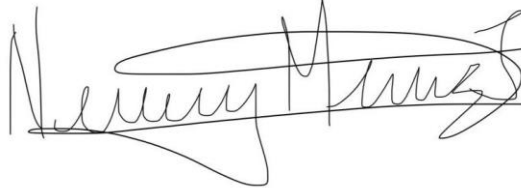


MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 24 de mayo de 2023.

Por ESTADO N° 055 de la fecha fue notificado
el auto anterior.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norbey Muñoz Jara', is written over a horizontal line.

**NORBEY MUÑOZ JARA
Secretario**